

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2024/13647 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de técnico/a medio/a de archivo/biblioteca, perteneciente al grupo A, subgrupo A2.*

ANUNCIO

Por resolución de alcaldía n.º 2024/2090, de fecha 30 de septiembre de 2024 se ha dispuesto lo siguiente:

Resolución de Alcaldía

Por Resolución de Alcaldía 2024/1486 de fecha 17 de junio de 2024, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante el sistema selectivo de oposición una plaza de Técnico/a Medio de archivo/biblioteca del Ayuntamiento de Chiva perteneciente al grupo A, subgrupo A2, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica.

Publicada lista provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 169, de fecha 2 de septiembre de 2024, transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanación de deficiencias.

En atención a la base sexta, no habiéndose producido, reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, la Resolución provisional devendrá definitiva automáticamente.

Por lo tanto, con lo dispuesto en la base sexta y de conformidad con el artículo 15.1 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, así como el artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para cubrir en propiedad, como personal funcionario de carrera de una plaza de Técnico/a Medio de archivo/biblioteca del Ayuntamiento de Chiva.

Relación provisional de aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
GARCIA FEMENIA, ALFREDO	***5878**
GOMEZ PEREZ, AMPARO	***7790**
HUMANES MARTIN, VICTOR MANUEL	***5451**
MONCHOLI ROMERO, MIRIAM	***6190**
MONTIANO VICENTE, CRISTINA	***6147**
SALINAS RAMIREZ, MARIA REMEDIOS	***5149**
SANCHEZ ARNEADO, MARIA CARMEN	***7645**
TORRES FONTECHA, SILVIA	***0716**



Excluidos: ninguno.

Segundo.- Nombrar como miembros del Órgano Técnico de Selección del presente proceso selectivo a las siguientes personas:

Presidente/a Titular	José Alberto Richart Lahuerta, Técnico Medio Informático, Ayuntamiento de Chiva
Presidente/a Suplente	Angel Javier Montero Hernández, Técnico Administración General, Ayuntamiento de Chiva
Secretario/a Titular	Elena Andreu Claramunt, Secretaria Ayuntamiento de Chiva
Secretario/a Suplente	Cristina Claramunt Manzanaro, Interventora Ayuntamiento de Chiva
Vocal 1 Titular	Maria Pilar Sánchez Chuliá, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Ayuntamiento de Aldaia
Vocal 1 Suplente	Dolores López Asensi, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Ayuntamiento de Lliria
Vocal 2 Titular	Maria Carmen Veses Gorgues, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Ayuntamiento de Ribarroja
Vocal 2 Suplente	Linda María Ferrer Ureña, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Ayuntamiento de Torrent
Vocal 3 Titular	Carles Capellino Carlos, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Diputación de Valencia
Vocal 3 Suplente	Aurora Rapún Mombiola, Técnico Medio de Archivo/Biblioteca, Ayuntamiento Massamagrell

Tercero.- Notificar la presente resolución a los miembros designados, adjuntando copia de las bases publicadas, para su conocimiento.

Cuarto.- Convocar al órgano técnico de selección para su composición, el día 13 de noviembre de 2024, a las 8,00 horas en el edificio del Espai Jove, sito en la calle Gregorio Ordoñez, 21 de Chiva.

Quinto.- Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio el próximo día 13 de noviembre de 2024 a las 9:30 horas, en el edificio del Espai Jove, sito en la calle Gregorio Ordoñez, 21 de Chiva, debiendo aportar las personas aspirantes su documentación acreditativa.

Sexto.- Según la base sexta, la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes según la Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública, será la letra H, por la que comenzarán las citadas pruebas, y se seguirá el orden alfabético de apellidos a partir de aquella.

Séptimo.-. Cualquier decisión que adopte el Órgano Técnico de Selección y que haya de conocer el personal aspirante hasta la finalización de la fase de oposición se expondrá en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Chiva, <http://chiva.sedelectronica.es>.

Octavo. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, y potestativamente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, <http://chiva.sedelectronica.es>.

Noveno.-Dar cuenta al pleno de la presente resolución en la próxima sesión que se celebre.

Chiva, a 30 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Amparo Fort Sánchez.

